
CONSEJO DE REDACCIÓN

Dr. Luis Baliña, Arq. Alberto Bellucci, Dr. Ludovico Videla, P. Dr. Alberto Espezel, Prof. Rafael Sassot, Prof. Rebeca Obligado, Dr. Carlos Hoevel, Prof. Lucía Piossek Prebisch (Tucumán), Dr. Jorge Saltor (Tucumán), Prof. Julia Alessi de Nicolini (Tucumán), Prof. Cristina Corti Maderna, P. Lucio Florio (La Plata), Francisco Bastitta, Dr. M. France Begué, P. Dr. Jorge Scampini o.p., Dra. Isabel Pincemin, Pbro. Augusto Zampini, Pbro. Andrés Di Ció, Arq. Adolfo Mazzinghi.

COMITÉ DE REDACCIÓN

*Prof. Carola Blaquier, Mons. Eugenio Guasta,
Mons. José Rovai (Córdoba), Prf. Dr. Raúl Valdez
Carlos J. Guyot, Dr. Florian Pitschl (Brixen)*

*Director y editor responsable: Dr. Luis Baliña
Vicedirector: Francisco Bastitta Harriet
Secretaria de redacción: Prof. Cristina Corti Maderna*

COMMUNIO

- | | | |
|---------------------------------|-----------|--|
| <i>Jorge Scampini O.P.</i> | 3 | La Iglesia apostólica |
| <i>Patricio Rota Scalabrini</i> | 11 | Jesús, fundamento de la apostolicidad |
| <i>Andreas Merkt</i> | 22 | Ministerio de la Tradición
y Carisma de la Verdad |
| <i>Aldino Cazzago</i> | 41 | Las “notas” de la Iglesia
en el Cristiano |
| <i>Thomas Schärfl</i> | 63 | ¿Qué es la crisis de la Iglesia? |
| <i>Benito XVI</i> | 82 | ¿Qué es la Teología? |

¿QUÉ ES LA CRISIS DE LA IGLESIA?

Sobre el Memorandum 2011 y sus preguntas acuciantes

*Thomas Schärntl**

I. Memorándum de profesoras y profesores universitarios de teología sobre la crisis de la Iglesia alemana.

Más de un año ha pasado, desde que se han hecho públicos los casos de abuso sexual en niños y jóvenes por sacerdotes y religiosos en el Colegio Canisius en Berlín/Alemania. Siguió un año que ha sumergido a la Iglesia católica en Alemania en una crisis sin precedentes.

El resultado que hoy se ve es ambivalente: se ha empezado mucho para hacer justicia a las víctimas, remediar las injusticias y detectar las causas de abuso, encubrimiento y doble moral en las filas propias. En muchos cristianos y cristianas responsables con y sin ministerio ha crecido –después de la indignación, al principio- el entendimiento de que reformas de fondo son necesarias. El llamado a un diálogo abierto sobre las estructuras de poder y de comunicación, sobre la forma del ministerio eclesial y la participación de los y las fieles en la responsabilidad, sobre la moral y la sexualidad ha despertado expectativas, pero también temores: ¿Acaso la última chance

* Profesor de Teología dogmática en la Facultad de Teología católica de Augsburg. En el punto I publicamos el Memorandum comentado de profesores de teología católica. En el punto II el artículo del prof.Schärntl.

para un despertar de la paralización y resignación se está echando a perder por dejar pasar o minimizar la crisis? La incomodidad de un diálogo abierto sin tabúes da miedo, más todavía con la visita del papa en las puertas. Pero la alternativa de un silencio sepulcral, porque las últimas esperanzas se han destruido, no puede ser la solución.

La profunda crisis de nuestra Iglesia exige hablar también de esos problemas que, a primera vista, no tienen que ver directamente con el escándalo del abuso y de su encubrimiento por décadas. Como profesores y profesoras de teología ya no podemos quedarnos callados. Nos vemos en la responsabilidad de aportar a un verdadero nuevo comienzo. 2011 tiene que ser un año de resurgimiento para la Iglesia. El año pasado han dejado la Iglesia, en Alemania, más cristianos y cristianas que nunca antes; han cancelado su lealtad a la jerarquía eclesial o han privatizado su vida de fe, para protegerla de la institución. La Iglesia tiene que entender estos signos, y ella misma tiene que salir de las estructuras osificadas, para recuperar nueva fuerza vital y credibilidad.

La renovación de estructuras eclesiales no resultará a través de una protección miedosa frente a la sociedad, sino solamente con el valor de la autocrítica y con la aceptación de impulsos críticos – también desde afuera. Es parte de las lecciones aprendidas del año pasado: la crisis del abuso no se habría trabajado con tanta decisión sin el acompañamiento crítico por parte de la opinión pública. Solamente a través de la comunicación abierta, la Iglesia puede recuperar confianza. Solamente si la autoimagen y la imagen externa de la Iglesia coinciden, puede ser creíble. Nos dirigimos a todos y todas los que todavía no han renunciado a esperar un nuevo comienzo de la Iglesia, a luchar por ello. Queremos retomar señales para un resurgimiento y diálogo, que algunos obispos han dado en los últimos meses en sus charlas, prédicas y entrevistas.

La Iglesia no existe ni está para sí misma. Tiene la misión de anunciar al Dios liberador y amoroso de Jesucristo a todas las personas. Esto solamente lo puede hacer si ella misma es espacio y testigo creíble de la noticia liberadora del evangelio. Su hablar y actuar, sus

¿Qué es la crisis de la Iglesia?

reglas y estructuras, todo su trato de las personas adentro y afuera de la Iglesia tiene que cumplir la exigencia de reconocer y promover la libertad de los seres humanos como creaturas de Dios. Respeto incondicional a cualquier persona humana, respeto a la libertad de la conciencia, compromiso con el derecho y la justicia, solidaridad con los pobres y perseguidos: estas son medidas fundamentales de la teología que resultan del compromiso de la Iglesia con el evangelio. En esto se concretiza el amor a Dios y al prójimo y la prójima.

La orientación en la noticia liberadora bíblica implica una relación diferenciada con la sociedad moderna: En algunos aspectos, la sociedad se ha adelantado a la Iglesia, cuando se trata del respeto a la libertad y responsabilidad del individuo; de esto la Iglesia puede aprender como ya lo ha resaltado el Concilio Vaticano II. En otros aspectos, una crítica de esta sociedad desde el espíritu del evangelio es indispensable, por ejemplo, donde personas son calificadas solamente según su rendimiento, donde la solidaridad mutua se pierde o la dignidad humana se pisotea.

De todas maneras, el anuncio de libertad del Evangelio es el criterio para una Iglesia creíble, para su actuar, para su conformación social. Los desafíos concretos que tiene que enfrentar la Iglesia no son nuevos. Sin embargo, no se dejan percibir reformas dirigidas hacia el futuro. El diálogo abierto tiene que ser llevado en los siguientes campos de acción:

1. Estructuras de participación: *En todas las áreas de la vida eclesial, la participación de las y los fieles es piedra de toque para la credibilidad del anuncio liberador del Evangelio. Según el principio antiguo de derecho: "Lo que concierne a todos, debe ser decidido por todos", se necesitan más estructuras sinodales en todos los niveles de la Iglesia. Los y las fieles deben participar en el nombramiento de ministros ordenados importantes (obispo, párroco). Lo que se puede decidir localmente, debe ser decidido ahí. Las decisiones tienen que ser transparentes.*

2. Comunidad: *las comunidades cristianas deben ser espacios en los cuales las personas comparten bienes espirituales y mate-*

riales. Pero actualmente la vida de las comunidades se deshace. Bajo la presión por la escasez de sacerdotes, se construyen cada vez unidades administrativas más grandes – “parroquias XXL”, en las cuales ya no se puede experimentar cercanía y pertenencia. Identidades históricas y redes sociales construidas se abandonan. Se quema a sacerdotes y ellos quedan quemados. Los fieles se distancian, si no se les confía corresponsabilidad en estructuras democráticas de la dirección de su comunidad. El ministerio eclesial tiene que servir a la vida de las comunidades – no al revés. La Iglesia necesita también a sacerdotes casados y mujeres en el ministerio ordenado.

3. Cultura jurídica: El respeto y reconocimiento de la dignidad y libertad de cada persona se muestra, especialmente, cuando se resuelven los conflictos de una manera justa y respetuosa. El derecho canónico solamente merece este nombre si los y las fieles realmente pueden reclamar sus derechos. Urge mejorar la protección de los derechos en nuestra Iglesia y una cultura jurídica: un primer paso para avanzar es la creación de un sistema eclesiástico de justicia administrativa.

4. Libertad de conciencia: El respeto a la conciencia personal significa tener confianza en la capacidad de decisión y responsabilidad de las personas. Promover esta capacidad es también tarea de la Iglesia; pero esto no debe caer en tutela. Tomar en serio este aspecto concierne sobre todo al área de decisiones en la vida personal y sobre estilos individuales de vida. La valoración eclesial del matrimonio y del celibato está fuera de cuestión. Pero esto no implica excluir a personas que viven amor, fidelidad y cuidado mutuo en una relación de pareja con personas del mismo sexo, o a aquellos divorciados y casados otra vez, que lo viven de una manera responsable.

5. Reconciliación: La solidaridad con los “pecadores” supone tomar en serio el pecado en las propias filas. Un rigorismo moralista ególatra no le corresponde a la Iglesia. La Iglesia no puede predicar la reconciliación con Dios sin crear en su propio actuar las condiciones de reconciliación con los y las que en ella se han hecho culpables: por violencia, por privación de justicia, por perversión del mensaje liberador de la Biblia en una moral rigorista sin misericordia.

¿Qué es la crisis de la Iglesia?

6. Celebración: *La liturgia vive de la participación activa de todos y todas las fieles. Experiencias y expresiones del presente tienen que tener su lugar. La liturgia no puede congelarse en tradicionalismo. La pluralidad cultural enriquece la vida litúrgica y no va con tendencias de una unificación centralista. El mensaje eclesial puede llegar a las personas solamente cuando la celebración de la fe abarca situaciones concretas de la vida,*

El diálogo eclesial comenzado puede llevar a liberación y resurgimiento, si todas las instancias involucradas están dispuestas a enfrentar las preguntas urgentes. Se trata de buscar soluciones por el intercambio libre y justo de argumentos, que saquen a la Iglesia de su autopreocupación paralizante. ¡Después de la tormenta del año pasado no puede seguir la calma! En este momento ésta solamente podría ser un silencio sepulcral. El miedo nunca ha sido un buen consejero en tiempos de crisis. Cristianas y cristianos son llamados por el Evangelio a mirar hacia el futuro con ánimo y –respondiendo a la palabra de Jesús– a caminar sobre el agua como Pedro: “¿Por qué tienen tanto miedo? ¿Tan pequeña es su fe?”

4 de febrero del 2011

II. Visto desde afuera es un proceso que impresiona: más de doscientos profesores de teología suscriben un “catálogo de exigencias”, para abrir un proceso de diálogo en la crisis de credibilidad de la Iglesia católica. Raramente se ha dado antes un sentido de comunidad tan amplio en el paisaje teológico, en parte accidentado, quizás alrededor de la llamada Kölner Erklärung del año 1989.

Voces críticas, por ejemplo la contribución bien irónica de Alexander Kissler, observan no sin razón que los católicos alemanes no llegan a ser el 2% de los católicos del mundo, de modo que el peso de 200 docentes tienen una medida mundial relativamente pequeña. En los medios norteamericanos la iniciativa alemana no llamó especialmente la atención; en el *National Catholic Reporter* se señaló la situa-

ción general de la Iglesia católica (con la ola de retiros de la Iglesia del año 2010), como también la riqueza exorbitante (mirada globalmente) de la Iglesia alemana. Sobre el valor y lugar de la teología en Alemania no se hablaba. Pero las pocas denuncias que reaccionaban a las noticias de Alemania, eran, dicho en forma suave, desoladoras. Las etiquetas allí usadas no han de ser repetidas aquí. Habría que mencionar, por razones concretas, un punto importante: hay un conjunto de líderes católicos que ven en el catálogo de exigencias del memorandum el precio de una específica marca de identidad católica y que justamente por ello han tomado posición con un duro fuego irritado.

Presiones.

El memorandum mismo, que en una medida amplia aparece sólo como un pequeño terremoto en un proceso de erosión previo de la situación de la Iglesia alemana, ha producido presiones. Una primera presión fue quizás positiva: la búsqueda de un diálogo intraeclesial. Ya que el memorandum habla públicamente de temas advertidos que intranquilizan y mueven a los católicos. Pero las presiones producidas por el memorandum van más allá. Desde distintos lados de la Iglesia se exige el disciplinamiento de los teólogos, porque de la teología se espera justamente explicar lo que la Iglesia enseña (y no transmitir solamente opiniones teológicas).

Es notable que justamente los extremos aplaudan la iniciativa del memorandum, y se alegren sobre esta iniciativa hurtada de la teología alemana.

Una tercera presión concierne a los obispos, que en amplia medida han debido dejar caer la objeción de que la teología universitaria alemana ha perdido su anclaje eclesial. Agua para el molino de todos aquellos que exigen la vuelta de la formación sacerdotal de las facultades y de los Institutos terciarios (*Hochschulen*) a los seminarios. Una cuarta presión proviene de aquellos teólogos y teólogas que no han firmado el memorandum. En algunas facultades se pre-

guntó entre los estudiantes sobre el “*status confessionis*” de sus profesores y profesoras, y en ambas direcciones: ya que la negación de firmar despierta la impresión de no haber sufrido la crisis del año diez y no se quisiera la luz al final del túnel, ni juzgar los casos de abuso. En la otra posición se preocupaban los estudiantes sobre si sus enseñantes eran teólogos y teólogas *católicos* y se preguntaron con dudas como sostener tensiones que tenían curso en medio del estudiantado (y ante todo en los seminarios sacerdotales).

Una quinta presión resulta finalmente de la política religiosa en Alemania: en el ejemplo del Islam se puede estudiar una estrategia inteligente y pragmática: colocar a la religión en un setting universitario, puede hacer aparecer rasgos fundamentalistas. Para ello la base ha de ser que la teología universitaria permanezca libre de la aprobación de instituciones e instancias religiosamente relevantes. Un acrecentamiento de la enemistad entre instituciones religiosas aquí y teología científica allí es para el político religioso un caso indeseable. Y él o ella van a terminar pensando por qué y cómo se debe subvencionar una teología cuya legitimación ha terminado extraviándose en la respectiva institución religiosa. Dicho de otro modo: el enfrentamiento promovido ampliamente entre la teología y la Iglesia es munición para la argumentación de todos aquellos que consideran la teología científica financiada mediante impuestos como lujuriosa, deslegitimada e incluso decadente.

También debe preguntarse político-eclesialmente por qué los firmantes del memorandum eligieron el camino del escándalo y la publicidad: existe la Sociedad europea de Teología; existe el *Mainzer Gespräche*, hay innumerables diálogos entre las facultades y los obispos. En todos esos foros los profesores pueden siempre llevar sus pedidos, expresar sus preocupaciones, tratar los temas político eclesiales y llevar a los obispos a un diálogo. ¿Por qué se eligió el camino del periodismo? Cuando entretanto los teólogos y teólogas presionan para estigmatizar frente al público académico a quienes no firmaron, hay que reconocer que para ello hay una serie de motivos diversos: que se concuerda solamente con una determinada parte, o

se sostiene que el catálogo de exigencias es una terapia impropia para una enfermedad falsamente diagnosticada, o también: se considera inadecuada la forma de publicidad elegida.

La crisis.

Para decirlo con toda claridad: cada caso de abuso individual no debió haber ocurrido. Cada caso individual es una vergüenza para la santidad del ministerio sagrado. Y todos los actores, todos los cómplices, que por su omisión se hicieron culpables, deben recibir y experimentar el peso de la ley.

Esto vale tanto para el derecho penal eclesial como para el código penal del mundo civil. Es comprensible que los creyentes aquí no deseen escuchar el pedido de perdón de los obispos, sino que quieran escuchar la santa cólera sobre los delincuentes. Que los creyentes están desilusionados cuando la Iglesia actúa como lo hacen las instituciones establecidas – pensemos en partidos o cuarteles- a saber: callar, mentir, encubrir, conceder, evacuar, etc. es completamente plausible. ¿Cómo puede empero la Iglesia reaccionar ante esta desilusión y este dolor? ¿Por medio de las recomendaciones del memorandum? Quien contempla justamente estas recomendaciones, no podrá defenderse de un sentimiento de *déja-vu*: los contenidos reflejan la agenda de los movimientos de iglesias de base de los años noventa. ¿Puede ser entonces que crisis eclesiales y contextos tan diversos puedan ser ayudados por las mismas recetas?

Quien contempla la crisis más justamente debe ver en forma diferenciada. Por un lado ve la erosión en curso desde hace décadas de la iglesia del pueblo en Alemania. Por otro lado, hay una crisis de legitimación de la autoridad debida al pensamiento moderno y postmoderno (y esto vale para la política como para la Iglesia): donde la autoridad no se cubre con competencia, carisma e integridad, es vista como ilegítima. Recién como tercer factor, la crisis específica desatada por los casos de abusos. Aunque muchos de los casos descu-

biertos tengan treinta o cuarenta años de antigüedad queman tan dolorosamente como si se minara por debajo con el dudoso trato con la verdad, la integridad normal de la autoridad y el ministerio dentro de la crisis general de autoridad.

Ninguna duda: la crisis de los abusos es una crisis. Y es bien comprensible que muchos creyentes estén amargamente desilusionados porque han debido tener la impresión de que se ha actuado literalmente con la prohibición del divorcio, mientras que se han dejado pasar las duras palabras de Jesús a aquellos “quien escandalice a uno de estos pequeños que creen en Cristo, mejor les es que le pongan al cuello una de esas piedras de molino que mueven los asnos y que lo echen al mar”(Mc.9,42). Y siguiendo un descubrimiento de Avery Dulles, como reflexión teológica en un corolario que se relaciona con la doctrina general de los sacramentos de Sto.Tomás, que considera el carácter indeleble como una *potentia* (S.Th.III, 63 a.3-5), concluir si la activación de esta *potentia* en un ministro, en un pecado atroz como el abuso de niños, no la socava de tal modo que pueda impedir que este ministro ejerza ya más el ministerio. Una semejante reflexión teológica podría haber impedido tener la tentación de enviar de nuevo a sacerdotes pederastas al ministerio activo después de una terapia (desgraciadamente ineficaz). Es pensable teológicamente que aunque permanezca el *caracter indelebilis*, la *sacra potestas* se encuentra vaciada a un punto que no puede ser reparada por ningún poder del mundo.

Habría que reconocer cómo muchos casos de abusos son propiamente casos de homosexualidad y efebofilia y cómo se evita el hecho de que hay también en el clero subculturas homosexuales. Ciertamente hay que constatar en este punto que los obispos alemanes y superiores de seminarios han actuado en forma extremadamente atenta. Los escrutinios a los que se han sometido a los seminaristas han sido severos y precisos. Los peligros vienen de otros lados: la severidad de los escrutinios han llevado por ejemplo, en los Estados Unidos, a una hiperpsicologización de la formación sacerdotal; cada candidato debe firmar un test cada semestre, evaluado luego por ex-

pertos y por el rector para su conocimiento. Todo esto lleva a que se diluyan y mezclen los límites entre el foro interno y el foro externo de modo que, finalmente, se tiene ante sí a un seminarista de cristal. Ningún milagro entonces si los seminaristas en los USA que sobreviven este curso, se persuadan de haber pertenecido a una suerte de unidad especial militar en el Ejército de Dios, cuya instrucción deben atravesar para ganar todas las almas posibles. ¿Es ésta una elaboración deseable de una teología del ministerio mejor y sostenible?

El memorandum habla de una crisis de la Iglesia. ¿En qué consiste propiamente la crisis? Los casos de abusos han sacudido la santidad del ministerio, como lo hemos visto, de modo que el ministro responde frente a Cristo por lo que dice y hace. Cada ministro indigno ha colaborado en clavar la corona de espinas de Cristo. En el grito de abandono del Crucificado se mezclan las voces de las víctimas y ellas han de ser escuchadas. ¿Pero hay que preguntarse si esta crisis puede superarse con más estructuras sinodales, más libertad individual, con la superación del celibato, como parece afirmar el memorandum? De ninguna manera. La crisis de los abusos es una crisis de la santidad del ministerio. Y esta santidad es la que ha de ser ante todo recuperada.

Esta crisis señala también un problema más profundo sobre demasiadas preguntas y trabajos en el contexto de la teología del ministerio. Lo que deberían haber mostrado los cambios conciliares es lo siguiente: el ministerio eclesial no se comprende de modo suficiente con las categorías de función y de mandato. El sacerdote no es un intendente parroquial, ni un jefe diario de la comunidad, ni un *streetworker* urbano, ni un *coacher* espiritual, aunque algunos elementos de la imagen vocacional del sacerdote católico tengan estos aspectos. Al mismo tiempo la crisis del ministerio nos hace conscientes de que la existencia del sacerdote no surge del ejecutante litúrgico o el empresario, de modo que los otros partidos traídos al juego de esteticismos privados, como el cultivo de la misa tridentina, no son ningún medio de salvación.

Lo que se espera del sacerdote es extraordinariamente simple y complejo al mismo tiempo: en él (en su obrar ministerial y en su

vida) debe reflejarse la santidad de la Iglesia: la palabra salvífica y redentora de Jesús, el anuncio genuino del mensaje de Cristo, el tocar a Dios en el signo del sacramento.

Esa santidad no puede ser defendida con una mayor colaboración de los laicos; ni tampoco con el levantamiento de la exigencia del celibato. Y no brota tampoco de recomendaciones para una *epiqueya* (como pareciera sugerirlo el memorandum en relación a los separados vueltos a casar y a las parejas del mismo sexo).

Los referidos puntos —celibato y epiqueya pastoral— son importantes en sí mismos como preguntas concretas para la admisión al ministerio por una parte, y como preguntas de praxis pastoral por otra parte. Especialmente el tema de la obligación del celibato reaparece de nuevo frente al hecho de que en la Iglesia católica hay sacerdotes casados (los convertidos de la Iglesia anglicana o aquellos de las iglesias unidas del rito oriental), que en muchas regiones el celibato no es observado sino superficialmente (porque en esas culturas el estar casado vale como criterio de autoridad ministerial), y porque el diálogo ecuménico con las Iglesias de Oriente no podrá evitar estas preguntas y, finalmente, hay muy buenos fundamentos teológico-históricos y pastorales para reconocer la concepción de los *viri-probati* en forma más amplia. Pero todas estas preguntas no son preguntas válidas en esta crisis momentánea. Esconden el problema ministerial teológico pretendido. Y no dan cuenta del núcleo de la crisis.

Porque la crisis profunda yacente del ministerio converge con una profunda crisis de fe. Es una crisis de convicción de fe y de conciencia de fe. El elemento de autoconvicción en la obligación, que implica el lazo y vinculación en la actitud de fe, es corroído y corroe bajo las condiciones de una situación de la sociedad postmoderna, en la habilidad intelectual, la movilidad moral y la flexibilidad de carácter que han disuelto la *perseverantia*.

En esta situación ninguna estructura eclesial estructurada desde una democracia de base puede cambiarla un ápice. La situación de la iglesia evangélica luterana, expuesta como paradigma de alternativa en su forma de estructura es, vista a la luz, tan desoladora

como la de la Iglesia católica en Alemania. Entonces cabe plantearse simplemente una pregunta: de lógica sobria: cuando a y b, aunque se encuentren estructuradas en forma completamente diversa, sufren los mismos problemas, esos problemas no proceden de esas formas estructurales. Dicho en forma sencilla: aunque la iglesia evangélica luterana ha realizado todas las cosas que el memorandum exige, esta nave eclesial se encuentra tan averiada porque se encuentra en la misma crisis: la crisis de convicción de fe y de conocimiento de fe. Ambas iglesias del pueblo sangran de toda forma, ambas sufren la discordia de sus miembros, ambas tienen insuficientes respuestas a los problemas de los medios fragmentados o de cohesión puntual, ambas se encuentran con hombres y mujeres que se ven como “espirituales”, pero no “religiosos” (en tanto ligados confesionalmente), sin más lugar de intersección (diferenciación).

Las recomendaciones

De allí que las recomendaciones del memorandum sean en cierto modo anacrónicas. Pues presuponen la continuidad de un ambiente católico que ya no existe más. En Alemania el cristianismo ya no es más un fenómeno amplio (el que quiera conocer una amplia semántica cristiana a flor de piel, que sirva o que pudo servir como orientadora social, que ése eche una mirada a EE.UU). Todavía más: el cristianismo es y continúa siendo una religión aparatosa que, precisamente, en varios de sus ámbitos exige lo imposible y da que pensar: Trinidad, encarnación, muerte sacrificial en la cruz, el mensaje del perdón de lo imperdonable o la incondicionalidad del amor –todo eso, según el pronóstico de la actual religiosidad del bienestar y de la realización, se ha convertido en un bien extremadamente inmanejable. Comparado con la dogmática cristiana, el Islam es la religión “más simple” (y eso puede decirse también históricamente). Además, las religiones orientales simplificadas por la importación, ofrecen a las necesidades de bienestar del culto posmoderno en orden a la propia realización, muchas más posibilidades de an-

claje que la doctrina sacramental cristiana. Por tanto, se necesita más, mucho más trabajo teológico, para mediar las verdades de la fe cristiana en el contexto totalmente fragmentado del siglo XXI. Eso sería, dicho sinceramente, digno del “sudor de los nobles”.

Todo esto, los factores condicionantes de la verdadera crisis de la Iglesia, no ha sido advertido por el memorandum. Se obra como si el catolicismo en Alemania fuera todavía, como en los 60 y los 70, un amplio factor social. ¿Acaso existe todavía el ciudadano formado y abiertamente católico que alguna vez se vio reflejado en el ZdK?¹. La subvención estatal de las Iglesias junto con la “tregua” acordada, producen aquí una falsa impresión: ser católico ya no es más un fenómeno dominante. Entre tanto la diáspora está por doquier. En una década, la relación entre Estado e Iglesia en Alemania será puesta en consideración. Y desde luego que cabe preguntar si la retirada no ha sido de facto anunciada hace bastante. En cuanto al anclaje de vida mundana las Iglesias van camino a la automarginación; en ellas no se reproduce la mayoría de las relaciones vitales fácticas de los hombres. Y ésta es precisamente la razón por la que Benedicto XVI considera a Alemania como tierra de misión. ¿Podrían cambiar algo al respecto las recomendaciones del memorandum? ¿Cambiaría algo de la automarginación de la Iglesia con una mayor cantidad de estructuras sinodales, cambiaría con la votación de párrocos y obispos, con sacerdotes casados, con la bendición de segundas nupcias o de parejas del mismo sexo y con el sacerdocio femenino? Si así fuera, la iglesia evangélica-luterana o la anglicana deberían estar en auge. Pero no es el caso — estas iglesias están actualmente amenazadas por fuerzas muy distintas, prácticamente desgarradas.

¿Cómo tratar entonces las recomendaciones del memorandum? Una mirada detallada debería decir con sencillez: una parte de estas recomendaciones no capta con suficiente profundidad dónde re-

¹ Ndt: ZdK: *Zentralkomitee der deutschen Katholiken*: Comité central de los católicos alemanes

side la verdadera crisis. La otra parte se ubica en una tensión tan grande frente a decisiones magisteriales con alto grado de obligatoriedad, que tornan inviables esas recomendaciones.

Peligros y malos entendidos

Sin embargo, el memorandum es *anacrónico* también desde otra perspectiva: ignora las vehementes fuerzas disgregantes en las distintas denominaciones cristianas, que en el caso de la Iglesia católica sólo pueden ser controladas mediante el ministerio del obispo de Roma, que (en la mejor tradición de los obispos de Roma) busca obrar mesurada y equilibradamente. Es precisamente en los cristianismos primaverales y evangélicos donde se reúnen fuerzas, que son mucho más conservadoras de lo que la perspectiva alemana puede suponer. Las fuerzas disgregantes que de allí resultan son las que actualmente amenazan el desgarramiento de las iglesias anglicana y luterana fuera de Europa. Estas fuerzas también están a las puertas de la Iglesia católica: si llegara a desmoronarse el modelo Iglesia del pueblo, ingresaría como heredero un cristianismo de tonalidad primaveral y sumamente deficitario en la reflexión teológica. Una teología puesta a sí misma “fuera de juego” ya no encontraría, en estos ámbitos, quien la escuche.

En medio de esas complicadas relaciones de fuerzas, lo que constituye un refugio, un ancla salvadora —y ésta es al fin y al cabo la situación del posmoderno siglo XXI—, son las señales de identidad avalladas por la Tradición. Precisamente en esto posee la Iglesia católica una característica singular que la hace atractiva: la solidez de una Tradición que la hace inmune a los “ismos” del correr de los tiempos y que la dispone a la serenidad necesaria para discernir cuidadosamente los espíritus. Esto pueden confirmarlo las masivas conversiones de obispos anglicanos en Inglaterra y el muy silencioso traspaso de teólogos luteranos en EE.UU. La Tradición puede servir precisamente de “*Firewall*” para que el depósito de la fe no se derrumbe con el paso del tiempo —ni ante los relativismos ni ante los fundamentalismos del siglo

XXI. Esta Tradición es también fuente de renovación y de autocorrección: un católico no puede atenerse sólo al Vaticano II, ni sólo al siglo XIX o a Trento. Por eso la riqueza de una Tradición de dos mil años también pule los “ismos” dentro de lo católico. Y eso es una bendición en las condiciones de una cultura *fast-food* espiritualmente falta de memoria y en las condiciones de los posmodernos saltos de identidad. Pues, como se dijo, la alternativa a las grandes Iglesias ya está preparada, también en Alemania: florecen las iglesias libres que en su biblicismo y en su rigorismo adoptan rasgos totalitarios.

De cara a los peligros reales del cristianismo en un mundo globalizado, la unilateralidad del memorandum suscita a su vez peligros — porque pasa por alto, lamentablemente, la perspectiva global. Por su parte, eso produce principalmente fuerzas disgregantes en la Iglesia católica en Alemania, que sólo alegran a los extremistas, y que amenazan con empujar a todos los católicos moderados y conciliadores hacia situaciones decisivas insanas e indeseadas. El joven siglo XXI es un tiempo de marcas de identidad, que para muchos son tanto más importantes para sobrevivir, cuanto mayor es la confusión del mundo globalizado. No sorprende por ello que el memorandum sea considerado y cuestionado por esas marcas de identidad. Y los numerosos comentarios de los blogs de lengua inglesa, malhumorados y severos, también revelan cuán diversamente ha sido percibido el memorandum: como traición a las marcas de identidad católica. Esto —que quede claro— no constituye todavía argumento ninguno contra la validez de los temas tocados por el memorandum; ni siquiera es el principio de una discusión. Pero conduce a una crítica del *lenguaje* empleado en el memorandum: quien habla de este modo, no puede ser nunca rectamente escuchado y comprendido en un tiempo cuestionado y cuestionador. Aun cuando la intención haya sido buena, el efecto de resonancia es tan desolador que, de ahora en más, todas las buenas intenciones quedan disueltas. Los comentarios irónicos de algunos periodistas son aquí sólo la punta del iceberg.

Preguntemos ahora —de nuevo, muy pragmáticamente— a nivel de *política religiosa*: ¿cómo explicarle, en un futuro próximo, a un político agnóstico fuera (y dentro) de los partidos cristianos, por qué es ne-

cesario alentar estatalmente la teología científica, cuando esta teología contradice precisamente su tarea de servir de instrumento pacificador de y para la religión, dado que ella misma genera una división por la que pierde su respaldo institucional? Entretanto, ya debe de haberse corrido la voz de que, a nivel de política religiosa, tampoco los partidos cristianos están convencidos. Además, que las promesas políticas de lealtad cambian con las relaciones de mayoría, es algo que se puede estudiar a diario. Una teología que se mueve alejada de la Iglesia pierde su aliado más fuerte: la Iglesia.

La unilateralidad del memorandum se comprueba finalmente ante otra tarea teológica pendiente: la determinación de la precaria relación entre cristianismo y cultura. Es justo que nos preguntemos si todo lo moderno es bueno y si uno debe subirse a cada barco propuesto por la corriente del tiempo. Precisamente, en la teología luterana de corte americano (léase *Yale-School*) se han preguntado seriamente en el círculo de George Lindbeck y sus alumnos, si la respuesta a la cultura moderna no debiera también ser *dialéctica*, ya que ella es, en parte, no-cristiana e inhumana. De la descripción de estas tareas teológicas, también podríamos, en vez de canonizar teológicamente lo moderno, aprender que éste ha eludido el cristianismo no siempre de modo elegante. El concepto de libertad descrito en el memorandum respira el espíritu del liberalismo político. La historia ha mostrado sobradamente dónde quedan esas oscuridades. Para no pocos círculos cristianos fuera de Alemania el “liberalismo” se ha vuelto una mala palabra. Entonces, ¿cuál es exactamente la tan mentada libertad del evangelio si es que con eso no se quiere significar un liberalismo burgués? ¿No está también la *libertad del evangelio*, aludida en el memorandum, en relación dialéctica con la libertad del ciudadano maduro? La articulación de estas preguntas revela en realidad el modo de pensar del memorandum, tan unilateral y tan –perdón– regionalmente unilateral: recomienda un catálogo de medidas que pertenece a la antigua república de Bonn: diagnostica algunos síntomas, pero no la enfermedad real y receta una medicina inapropiada. Supone una Iglesia que ya hace rato no existe más y que tampoco cabe esperar en un futuro cercano.

Un diagnóstico cauteloso.

No corresponde a un teólogo sistemático, que encima trabaja como filósofo, el intentar un diagnóstico teológico-pastoral. Por eso las siguientes reflexiones han de entenderse como un cauteloso ensayo sistemático y de filosofía de la religión. La tesis central dice: la religión tiene como tarea primordial el hacer posible una “hermenéutica de la vida”. La crisis de la convicción de fe tiene que ver con que, evidentemente, las Iglesias del pueblo cristianas no alcanzan este importante objetivo. Las razones para este déficit son variadas –y ciertamente no todas son responsabilidad de las Iglesias. Mediante los conceptos de ‘vida’ de un laicado neopagano (y que están en boga), con los movimientos de búsqueda espiritual que están interesados en una contención trascendente (es decir, un *dominio* de lo sobrenatural y no un contacto con lo santo o un diálogo con el Todopoderoso), el cristianismo apenas si puede encontrar un denominador común.

Por otro lado, en el anuncio de salvación se esconde un valioso tesoro. Y uno puede preguntarse, por qué prende hoy tan poco este tesoro. Hay muchos factores clarificadores –y los estudios sociológicos al respecto se han vuelto ya “*old news*”. Pero desde la filosofía de la religión hay tres elementos interesantes que serán presentados aquí como tres tesis: 1. Cuando el ministerio no es mediado personalmente, es ineficaz; 2. La imposición de una existencia fragmentada presupone una religión con expectativas muy heterogéneas; 3. Los elementos instauradores de sentido también pueden ser generados por (muchas) otras fuentes narrativas.

El primer punto es quizás el más fácil: cuando la religión abandona su rostro personal, pierde de vista al hombre. ¿Cómo puede ser –por ilustrar estos pensamientos con una anécdota– que en *Falls Church* (Virginia), las misas dominicales estallen de gente, a pesar de que el sacerdote hable mal inglés, la prédica (incluso bajo parámetros objetivos) no sea realmente buena, y la estética litúrgica sea deficiente? La respuesta es ésta: este sacerdote es literalmente soste-

nido por la comunidad, él se para delante pero no se destaca en todo. Él no tiene que sostenerlo todo. La comunidad está presente en la misa —entre otras, en las distintas caras del ministerio ordenado. La vida social, la diaconía comunitaria, caritas, la catequesis, encuentran su lugar literalmente *en* la Iglesia. En Alemania, la profesionalización de la catequesis, las pastorales categoriales, especialmente la diaconía y caritas, han conducido a una cierta burocratización y anonimato. La subcontratación de competencias esenciales trajo aparejado un vaciamiento de lo esencial, la comunidad se convirtió en una magnitud abstracta. No se le hace justicia a este problema esencial de cura de almas cuando, siempre y únicamente, se reflexiona sobre el aumento del número de ministros ordenados, cuando se demanda, siempre y únicamente, un cambio en orden al ministerio de los casados. Antes bien, la comunidad debería experimentarse como tal y poder asumirse a sí misma en todas sus facetas. Las Iglesias alemanas ofrecen demasiado aparato y demasiada poca humanidad: ¿dónde experimentan los hombres en nuestras comunidades una hospitalidad real y espiritual, dónde participación, dónde asistencia social, dónde dirección espiritual, cuando para todas estas delicadas cuestiones existe un especialista que provee servicios en una gran burocracia?

El segundo punto sólo puede ser aquí vagamente bosquejado: ¿qué esperan los hombres de las Iglesias? Las respuestas ofrecerían un espectro claramente heterogéneo que va desde la donación de sentido hasta la orientación moral, desde la patria hasta la salvación, desde el refugio en la trascendencia hasta la posibilidad de una vida feliz. Las estructuras pastorales de la Iglesia del pueblo resultan para estas cuestiones y expectativas específicas demasiado no-específicas. La imagen todavía dominante del ministerio, que ve en los sacerdotes a aquellos que todo lo pueden, debe ser pulida. A la plenitud de expectativas sólo puede responder una plenitud de diferentes carismas: a los dubitativos, un maestro; a los buscadores, un guía espiritual; a los enfermos, un sanador; a los quebrantados, un reconciliador — ¿quién puede cargar con todo eso? ¿Y cómo podrá darse esto en las dimensiones de las estructuras pastorales de la Iglesia del pueblo

(piénsese aquí en el acierto de Karl Rahner, que comparó la división de estructuras parroquiales y pastorales con la división de los distritos policiales)? ¿Y cómo ayudarían aquí las recomendaciones del memorandum? ¿Acaso no se comparan estas recomendaciones, como cuando uno necesita un instrumento de precisión quirúrgica y se le alcanza un destornillador?

También el tercer punto sólo puede ser apenas bosquejado: es indiscutido que las Iglesias cristianas han perdido el “*Copyright*” de la narrativa de un horizonte de sentido desconocido. Como ejemplo, el modo en que la juventud piensa sobre su vida (y sobre su maduración como varones y mujeres) y en que busca con vehemencia un sentido, puede entenderse mejor a la luz de la trilogía “Crepúsculo” que de los acontecimientos centrales del cristianismo. El universo narrativo de la Biblia ha sido desplazado por otros “relatos” que tocan más fuertemente el corazón del hombre. Ante esta situación, las Iglesias cristianas, en una suerte de resistencia, sólo pueden intentar ganar terreno lenta y pacientemente, en la medida en que se animen a contar con mucha paciencia otras y mejores historias. Una vez perdido el monopolio, ya no se puede confiar en la grandeza de antaño. Así también, todo lo relacionado con esa grandeza se torna irrelevante: algunas vanidades ministeriales, así como el celo por reformas estructurales que justamente presuponen esa grandeza perdida.

Traducción: PP. Andrés Di Ció y Alberto Espezel